



Plan Jalisco para la  
**Reactivación  
Económica**



# Recrea

## Protocolo de acción ante COVID-19

Actualización: Febrero de 2022



Ante la pandemia  
**Jalisco**  
se defiende





**Recrea**

## **Protocolo de acción ante COVID-19**

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Objetivo</b>	<b>3</b>
<b>Medidas preventivas</b>	<b>3</b>
<b>Medidas para el personal</b>	<b>4</b>
<b>En la recepción al almacén de los artículos escolares</b>	<b>5</b>
<b>En la entrega de los paquetes escolares a los beneficiarios</b>	<b>7</b>
<b>Información de interés</b>	<b>8</b>
Anexo 1. Aspectos relevantes del uso de cubrebocas.	10
Anexo 2. Algunas propiedades de los antisépticos utilizados en la higiene de manos.	12
Anexo 3. Niveles de riesgo de exposición	14

# Introducción

El presente documento tiene como premisas salvaguardar el derecho humano a la salud y mitigar el riesgo de infección por virus SARS-Cov-2 causante de COVID-19, derivado de las actividades realizadas por las personas, mediante el establecimiento de medidas específicas, basadas en la evidencia científica disponible, así como las recomendaciones Nacionales e Internacionales para el control de la pandemia por COVID-19.

La aplicación de las medidas aquí establecidas permitirá minimizar y prevenir riesgos entre el personal, proveedores y beneficiarios, de adquirir el nuevo Coronavirus.

## Objetivo

Establecer medidas estandarizadas de seguridad e higiene que permitan la mitigación de riesgo de infección por SARS-COV-2 causante de COVID-19 derivado de las actividades que implican la dotación de apoyos mediante el programa Recrea, a implementar en el marco de la estrategia de Reactivación Económica del Plan Jalisco 2021.

## Medidas preventivas

Toda persona debe seguir las siguientes medidas durante su estancia.

1. Utilizar correctamente el cubrebocas, cubriendo la nariz y la boca.  
Se recomienda el uso preferente de cubrebocas de tipo quirúrgico de triple capa, N95 o KN95 sin válvula.
2. El cubrebocas debe cambiarse cuando se humedece, ensucia o se daña.
3. Si se utiliza cubrebocas de tela, se recomienda que sea de algodón con tres capas; se debe lavar a diario y manipular con cuidado para no contaminar otros objetos o superficies.

4. El uso del cubrebocas es obligatorio para poder acceder y permanecer en el establecimiento, de no hacerlo se solicitará a la persona que lo utilice, en caso de negarse se le pedirá a la persona que se retire.

En el anexo 1 se muestran algunos aspectos importantes sobre el uso del cubrebocas.

5. Realizar lavado de manos frecuente con agua y jabón, frotar durante 40" o más o utilizar gel antibacterial con base alcohol al 70%, por 20".

En el Anexo 2 puedes encontrar información sobre las características de algunas sustancias antisépticas usadas para la higiene de manos.

6. Realizar higiene respiratoria mediante el estornudo de etiqueta, cubriendo la nariz y boca con la cara interna del codo o con un pañuelo desechable, al terminar desechar el pañuelo y lavarse las manos.

7. La higiene respiratoria o estornudo de etiqueta se debe realizar aún cuando tengamos puesto el cubrebocas.

8. Evitar tocarse el rostro, sobre todo nariz, boca y ojos.

9. Evitar el contacto físico interpersonal, NO saludar de mano, beso o abrazo.

10. Respetar el distanciamiento físico (1.5 metros) en las filas o sitios de espera.

11. Toda persona que desee ingresar, sin excepción alguna, deberá pasar por el filtro sanitario, aplicarse gel antibacterial con base alcohol al 70% en las manos y portar adecuadamente el cubre bocas.

12. Fomentar la Responsabilidad Individual.

## Medidas para el personal

1. Fomentar y brindar confianza a los trabajadores para que, en caso de presentar algún síntoma, puedan informar y retirarse o ausentarse.

2. El personal que por riesgo o enfermedad no tenga que asistir a las instalaciones, deberá observar el resguardo domiciliario para el bienestar de sus compañeros y compañeras de trabajo, de su familia y de la sociedad en general.

3. Asegurar que los empleados solo deberán asistir al trabajo, si están completamente libres de síntomas. Para lo cual se les debe instruir a realizar una autoevaluación previo a asistir al trabajo, sobre si presenta algún síntoma

como fiebre (temperatura de 38°C o más), dolor de cabeza o síntomas catarrales (moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos seca o productiva, lagrimeo), así como si ha estado en contacto de riesgo alto (Anexo 3 niveles de riesgo de exposición) con alguna persona con síntomas o que se conozca con COVID-19.

Si la respuesta a alguna de estas preguntas es positiva, el trabajador deberá informar a su inmediato superior y acudir hasta que se determine si no representa un riesgo de contagio.

4. Es recomendable si usa uniforme, traerlo de su casa en una bolsa, y cambiarse en el establecimiento, lo mismo a la salida, quitarse el uniforme y llevarse dentro de su bolsa para su lavado, los uniformes deberán lavarse diariamente.
5. Limitar el número de objetos personales que se llevan a las instalaciones, como joyería, celular o pulseras, mochilas, bolsas, etc.
6. Se debe dotar a los trabajadores de equipo de protección personal (EPP), de acuerdo al nivel de riesgo de exposición, mínimo goggles o careta y cubrebocas..

## **En la recepción al almacén de los artículos escolares**

1. Establecer un filtro de supervisión en todos los accesos, el cual consta de la revisión del uso correcto de cubrebocas y la aplicación de gel antibacterial, con base alcohol al 70%, en manos al ingreso del establecimiento.  
Se debe restringir el acceso de personas con evidencia visible de síntomas.  
Ante estos casos se debe informar amablemente que por su seguridad y la de las personas que se encuentran a su alrededor, debe retirarse, usar cubrebocas, aislarse en su domicilio y solicitar atención médica en caso de requerir.
2. En el filtro, se debe contar con cubrebocas para proporcionar, en caso de que se identifique alguna persona que lo requiera.
3. Evitar aglomeraciones entre el personal almacenista.

4. Mantener un distanciamiento físico de al menos 1.5 metros entre persona y persona en los sitios que requieran fila o espera.
5. Limpieza y desinfección con soluciones cloradas al menos una vez al día en pisos y sitios de mayor contacto como manijas, agarraderas, pasamanos, mesas etc.
6. Al término del empaquetamiento los paquetes escolares (bolsas), deberán de desinfectarse con soluciones cloradas.
7. El establecimiento donde se realice el almacenamiento de los artículos escolares debe contar además con estaciones de gel antibacterial o para el lavado de manos con agua y jabón así como señalética para identificar los flujos, señalética sobre las medidas preventivas y el uso correcto de cubrebocas.

# En la entrega de los paquetes escolares a los beneficiarios

1. Se recomienda operar con bloques de 50 personas dependiendo de las dimensiones del recinto.
2. Colocar al ingreso del lugar letreros visibles en el que se indique a los beneficiarios asistir solo una persona por familia beneficiada evitando, en medida de lo posible, que asistan menores de 12 años o con acompañantes.
3. Evaluar el estado de salud del personal que atenderá a los beneficiarios previos a su ingreso.
4. Uso obligatorio del cubrebocas, protegiendo la nariz y la boca, tanto para trabajadores como para los beneficiarios que ingresen al sitio de entrega de apoyos.
5. Establecer un Filtro de Sanitario, el cual consta de la verificación del uso correcto de cubrebocas y la aplicación de gel antibacterial, en base de alcohol al 70%, en manos al ingreso del establecimiento.
6. Reducir al mínimo la movilidad de las personas al interior del establecimiento.
7. Establecer horarios escalonados de entrada para la atención de los beneficiarios con el objetivo de evitar conglomeraciones de personas.
8. Asegurar la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo, sitios de mayor contacto y áreas comunes.
9. Llevar a cabo una bitácora de limpieza y desinfección que incluya los diferentes espacios.
10. Evitar compartir objetos con los beneficiarios, como podrían ser equipos de cómputo, bolígrafos y en la medida de lo posible papeles físicos. En caso de tener que hacerlo, limpiar los objetos, antes y después de ser compartidos.
11. Evitar la concentración de personas.
12. Colocar señalización en el piso para asegurar la conservación de una distancia de al menos 1.5 metros entre persona y persona, en los lugares en los que se haga fila o requieran espera.
13. Se recomienda que los botes de basura tengan bolsa, tapa y pedal.

14. Vigilar que tanto los beneficiarios como los trabajadores, sigan las medidas de seguridad e higiene recomendadas.
15. Establecer estrategias que permitan agilizar los procesos y reducir el tiempo de permanencia de los beneficiarios.

## Información de interés

Es importante mantenerse informado sobre las nuevas disposiciones y la situación de COVID en el estado, se recomienda verificar las fuentes de consulta, utilizar páginas oficiales y evitar difundir información falsa o de dudosa procedencia.

Para consultar información adicional sobre COVID-19 y las medidas adoptadas en el estado se recomienda consultar los siguientes enlaces:

1. Plan Jalisco COVID-19:  
<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>
2. Reactivación Económica:  
<https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/#protocolos>
3. Listado de laboratorios que reportan información epidemiológica relacionada con la COVID-19 a la Secretaría de Salud:  
<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/laboratorios-privados-con-pruebas-pcr/>
4. Periódico oficial de Jalisco:  
<https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/>
5. Coronavirus, gobierno de México: <https://coronavirus.gob.mx/>
6. Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados, disponible en:  
[https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Lineamiento\\_Espacio\\_Cerrado\\_27032020.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Lineamiento_Espacio_Cerrado_27032020.pdf) 20.
7. ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5594138&fecha=29/05/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594138&fecha=29/05/2020)
8. Lista de productos desinfectantes registrados por la EPA



<https://espanol.epa.gov/espanol/lista-n-desinfectantes-para-usar-contrasars-cov-2>

9. OMS, Brote de enfermedad por Coronavirus:

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

10. OMS, cuándo y cómo usar mascarilla (Cubre bocas):

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>

11. CDC, COVID-19

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

# Anexo 1. Aspectos relevantes del uso de cubrebocas.

## Usar de manera correcta un cubrebocas disminuye el riesgo de contagio por COVID-19



### Colocación

1. Antes de colocar el cubrebocas lava tus manos con agua y jabón o gel antibacterial con base alcohol al 70%.
2. Revisa que el cubrebocas esté íntegro y limpio.
3. Identifica la parte que va hacia arriba y la cara externa del cubrebocas, en el caso de los cubrebocas quirúrgicos, plizados, los pliegues se colocan hacia abajo y generalmente la parte de color se coloca hacia afuera.
4. Toma el cubrebocas por los cintillos o resortes y colócalo, sin tocar la parte interna.
5. Asegúrate de que cubra bien tu nariz y boca y que quede lo más ajustado posible a tu rostro.
6. Si tu cubrebocas tiene ajuste nasal, haz una ligera presión sobre este para amoldarse a tu nariz y mejorar el ajuste.
7. al finalizar vuelve a realizar higiene de manos

### Retiro

1. Antes de tocar el cubrebocas para su retiro, lava tus manos con agua y jabón o con gel antibacterial con base alcohol al 70%.

2. Retira el cubrebocas tomando por los cintillos o resortes. Evita que el cubrebocas entre en contacto con alguna superficie, para ello, en caso de usar cubrebocas desechables, colócalo dentro de una bolsa plástica o directamente en el cesto de basura destinado para este fin. En caso de usar cubrebocas de tela, colócalo en una bolsa o empaque sellable, y en casa realiza su lavado con agua y jabón. Se recomienda poner a hervir por un minuto.
3. Una vez concluido el retiro, realiza nuevamente lavado de manos.

## Anexo 2. Algunas propiedades de los antisépticos utilizados en la higiene de manos.

Antiséptico	Efecto sobre						
	Bacterias Gram positivas	Bacterias Gram negativas	Virus envueltos	Virus sin envoltura	Micobacterias	Hongos	Esporas
Alcohol	+++	+++	+++	++	+++	+++	-
Cloroxilenol	+++	+	+	+ -	+	+	-
Clorhexidina	+++	++	++	+	+	+	-
Hexaclorofeno <sup>a</sup>	+++	+	?	?	+	+	-
Yodóforos	+++	+++	++	++	++	++	+ - <sup>b</sup>
Triclosand <sup>d</sup>	+++	++	?	?	+ -	+ - <sup>e</sup>	-
Cuaternarios de amonio <sup>c</sup>	++	+	+	?	+ -	+ -	-

Bueno:+++, Moderado:++ Variable: +-, Ninguno-

a:Bacteriostático

b:En concentraciones utilizadas en antisépticos, los yodóforos no son esporicidas.

d:principalmente bacteriostático.

e:Actividad contra Candida spp., Pero poca actividad contra hongos filamentosos

Antiséptico	Concentración típica %	Velocidad de acción	Actividad residual	Uso
Alcohol	60-70%	alto	no	Frotar las manos
Cloroxilenol	0.5-4%	bajo	contradictorio	Lavado de manos
Clorhexidina	0.5-4%	intermedio	si	Frotar las manos Lavado de manos
Hexaclorofeno <sup>a</sup>	3%	bajo	si	Lavado de manos, pero no es recomendado
Yodóforos	0.5-10%	intermedio	contradictorio	Lavado de manos
Triclosand <sup>d</sup>	0.1-2%	intermedio	si	Lavado de manos, raro
Cuaternarios de amonio <sup>c</sup>		bajo	ni	Frotar las manos, lavado de manos, raro

Fuente: Extraído de WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care

## Anexo 3. Niveles de riesgo de exposición

<b>Primera Línea de Exposición</b> (Riesgo Alto)	Personas que tuvieron contacto cara a cara sin que una o ambas partes portaran cubrebocas, por <b>más de 15 minutos</b> , con una distancia <b>inferior a 1.5 metros</b> entre ambos.
<b>Segunda Línea de Exposición</b> (Riesgo Medio)	Aquellos que hayan tenido un contacto cara a cara sin que una o ambas partes portaran cubrebocas, por un tiempo <b>igual o inferior a 15 minutos</b> , con una distancia <b>inferior a 1.5 metros</b> entre ambos.
<b>Tercera Línea de Exposición</b> (Riesgo Bajo)	Aquellos que hayan tenido un contacto cara a cara sin que una o ambas partes portaran cubrebocas, a <b>una distancia igual o mayor a 1.5 metros</b> entre ambos.



Ante la pandemia  
**Jalisco**  
se defiende



Salud



Coordinación de Crecimiento  
y Desarrollo Económico  
GOBIERNO DE JALISCO

